

Bal/93

INFORME DE GERENTE

**A la Junta General de Accionistas de la
Compañia " EUSKARI " S. A.**

Dando cumplimiento a mi función de Gerente, doy cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañias y el Reglamento que establece los requisitos minimos que debe contener el Informe de Administrador de la compañia según Resolución No.90.1.5.3.006.

1.1.- Podemos comenzar diciendo que la compañia es propietaria de un lote de terreno en el sector de la ensenada en la ciudad de Salinas, el mismo que fue arrendado por una pequeña cantidad mensual, por lo que se podría decirse que la compañia estuvo semiparalizada.

1.2.- Como objetivo para el actual ejercicio económico fue mejorar la parte administrativa del edificio, lo cual se logro a cabalidad.

1.3.- Todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad.

1.4.- En la parte administrativa y laboral no ha tenido ninguna incidencia significativa.

1.5.- En punto no podemos realizar comentario alguno ya que no produce ni comercializa nada.

1.6.- Por lo que mencionamos en el ítem anterior la compañia no a tenido ninguna clase de ingreso por lo tanto no hay nada que comentar acerca de este punto.

1.7.- Como el resultado del ejercicio fue sin movimiento alguno no podemos recomendar nada respecto a este punto.

1.8.- La recomendación a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos, en el presente ejercicio económico sería el de buscar la activación de la compañia, para no volverla a tener paralizada.


ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA
GERENTE

